



CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Kay llaqtayaq runakunaqa qhepanchasqapas, kausashaykuraqmi.
"Los pueblos originarios todavía estamos vivos a pesar de la exclusión"

NOTA DE PRENSA

CONGRESO APROBÓ LEY QUE REGULA EL RÉGIMEN ESPECIAL DE SEGURIDAD SOCIAL PARA LOS TRABAJADORES PESQUEROS



El Pleno del Congreso de la República, en su sesión vespertina aprobó por amplia mayoría el dictamen elaborado por la Comisión de Seguridad Social, recaído en el Proyecto de Ley N° 4506, que propone una ley que regula el régimen especial de seguridad social para los trabajadores pesqueros y establece medidas excepcionales para los trabajadores pesqueros y pensionistas comprendidos en la declaración de disolución y liquidación de la Caja de Beneficios y Seguridad

Social del Pescador

La Congresista María Sumire de Conde, Presidenta de la Comisión de Seguridad Social, afirmó que la aprobación del dictamen resuelve una antigua postergación de un gran sector de trabajadores y jubilados de la pesca en el Perú, quienes eran víctimas de la situación de insolvencia e iliquidez que ha travesado la Caja del Pescador a lo largo de su existencia.

Asimismo, la Congresista Sumire destacó que la propuesta permitirá el acceso de los trabajadores pesqueros a la seguridad social, garantizará el aseguramiento de los trabajadores y sus derechohabientes, sin olvidar a los pensionistas comprendidos en la declaración de liquidación y disolución de la Caja de Beneficios y Seguridad Social del Pescador. "Pero sobre todo garantizará el otorgamiento de una prestación económica permanente para todos aquellos que se inscriban en el registro que se creará para tal fin", señaló.

Por otro lado, la Presidenta de la Comisión de Seguridad Social también resaltó que finalmente la Mesa Directiva ponga a debate y votación temas de relevancia nacional relacionados con un derecho fundamental como es la seguridad social. "Ojalá esa tendencia permanezca y se debatan todos los dictámenes de la Comisión de Seguridad Social, que esperan en el Pleno del Congreso", señaló.

Lima, 18 de mayo de 2011

"Muy agradecidos por la difusión"

"Kay willakuyta mast'aripuayku, Uspalay"



CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Kay llaqtayoq runakunaqa qhepanchasqapas, kausashaykuraqmi.
"Los pueblos originarios todavía estamos vivos a pesar de la exclusión"

Contacto Congresista María Sumire: 997500170
<http://congresistamariasumire.blogspot.com/>